

División de Entidades
COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 - MADRID



Madrid, 27 de mayo de 2005

Por tener la consideración de hecho relevante, les comunicamos que GESBANKINTER, S.A. SGIC y BANKINTER, S.A. han acordado reducir la comisión de gestión del fondo denominado BK CHINA FUND GARANTIZADO, FI.

La comisión que percibirá la Sociedad Gestora por su gestión respecto del fondo será de un 0,90% anual del patrimonio del fondo (anteriormente era de un 1,25%).

La nueva comisión de gestión es de aplicación desde el día 30 de mayo de 2005.

Handwritten signature of Alfonso María Saez Alonso Muñumer.

Fdo. Alfonso María Saez Alonso Muñumer
BANKINTER, S.A.

Handwritten signature of Javier Bolaín Renilla.

Fdo. Javier Bolaín Renilla
GESBANKINTER, S.A.SGIC